



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS

GS-2025-132033 /COMAN – ASJUR - 32.11

Barranquilla, 01 de octubre de 2025

Señor

CARLOS ARTURO MUÑOZ AYALA

Cédula de Ciudadanía No. 1.067.936.580

Dirección DG 13 TV 7 Nro. 12-41 Barrio la Granja

Montería - Córdoba

Asunto: citación para comparecencia – actuación administrativa A-MEBAR-2024-61.

De conformidad con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 “*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, de manera atenta y con el debido respeto, la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Policía Metropolitana de Barranquilla se permite solicitar su comparecencia, o la de quien tenga a bien delegar, ante este despacho, ubicado en la Carrera 43 N.º 47 – 53, barrio El Rosario, segundo piso, en el horario de 08:00 horas, hasta 12:00 horas y de 14:30 horas, hasta 18:00 horas.

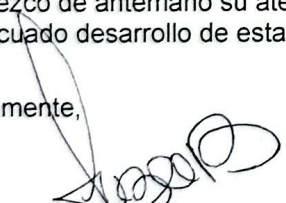
La presente citación tiene como finalidad continuar con las actuaciones administrativas relacionadas específicamente por el daño del Dispositivo Policial Digital (PDA), marca SAMSUNG A-32, serial RF8T40BVGND, propiedad de la Policía Nacional.

Cabe resalta que esta citación no solo obedece a un deber procedimental, sino que también responde a la necesidad de garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa y la transparencia en la gestión de los bienes públicos.

Así mismo, la no comparecencia injustificada podrá dar lugar a las consecuencias previstas en la normativa vigente, incluyendo la continuación del proceso con base en las pruebas obrantes en el expediente, y de ser declarado responsable se dará inicio a los cobros persuasivos y coactivos llegando a perseguir los bienes patrimoniales y el reporte en los sistemas crediticios, financieros hasta llegar a declararse deudor del estado.

Agradezco de antemano su atención y colaboración, reiterando la importancia de su presencia para el adecuado desarrollo de esta actuación.

Atentamente,


Mayor **LUZ ADRIANA LARIOS BENTACUR**
Jefe Oficina de Asuntos Jurídicos MEBAR


Elaboró: PT. Gabriel Meléndez Gómez
COMAN – ASJUR


Revisó: MY. Luz Adriana Larios Bentacur
COMAN – ASJUR.

Fecha de elaboración 01-10-2025
Ubicación //Datos (D)//

Carrera 43 N° 47 – 53 Barrio el Rosario
Teléfono: (605) 3679400 Ext: 502
mebar.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE

1DS-OF-0001
VER: 7

Página 1 de 1

Aprobación: 26-05-2025